



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

Oficio Núm. 205BL16000/061/2018

Almoleza de Juárez, Estado de México, a
14 de febrero del 2018

**LICENCIADA EN DERECHO
GABRIELA AVILES OLIVARES
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE**

En atención a su oficio No. 205BL16001/087/2018, en el que solicita analizar o en su caso confirmar o modificar la solicitud de información con número de folio No. 00009/UPVT/IP/2018, emitida por el que suscribe la presente; al respecto me permito informar que se **modifica** la respuesta a la solicitud antes mencionada, la cual se adjunta a la presente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle cordial saludo y reiterarle mi alta consideración distinguida.

ATENTAMENTE

**ING. JUAN CARLOS OLMOS LÓPEZ
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Y VINCULACIÓN**

EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DEL VALLE DE TOLUCA
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN



DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

C. Dra. E. Silvia Cristina Manzur Quiroga, Rectora de la UPVT

Dra. Laura Maricela Sarmiento González.- Encargada de la Dirección de Administración y Finanzas

C.P. Sergio Armando Arroyo Pedraza, Contralor Interno de la UPVT

Archivo

JCOL

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica del Valle de Toluca

Km. 5.6 Carretera Toluca-Almoleza de Juárez, Santiaguito Tlalcalcali, C50904, Almoleza de Juárez, Estado de México.
Tels : 722 2766060



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

Almoloya de Juárez, México;
a 31 de febrero de 2018
Oficio No. 205BL16000/028/2018

SOLICITUD DE INFORMACIÓN: 00009/UPVT/IP/2018

**C.
PRESENTE.**

En términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; y vista la solicitud de información identificada con el número de folio 00009/UPVT/IP/2017, la cual fue presentada por Usted el diez de enero del año 2018, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicita la siguiente información:

"Perfil y documentos de escolaridad de los integrantes de la Junta Directiva, de la gestión del Sr. Barros al día de hoy, sean suplentes, invitados o algo que se le parezca"

Con la finalidad de atender su solicitud, por este medio, me permito informar que en atención al artículo 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informar que con base en lo establecido en el artículo 5 Capítulo II De la Junta Directiva del Decreto del Ejecutivo del Estado por el que se crea el Organismo Público Descentralizado de Carácter Estatal denominado Universidad Politécnica del Valle de Toluca, que a la letra indica:

La Junta Directiva órgano de gobierno de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca será la máxima autoridad y estará integrada de la siguiente manera:

- I. Tres representantes del Gobierno Estatal designados por el Gobernador, uno de los cuales será el titular de la Secretaría de Educación del Estado, quien lo presidirá;
- II. Cuatro representantes del Gobierno Federal, designados por el Secretario de Educación Pública;
- III. Un representante del Municipio donde se ubique la Universidad designado por el Ayuntamiento;
- IV. Tres miembros distinguidos de la vida social, científica y económica del país invitados a propuesta del Presidente del órgano de gobierno de la Universidad;
- V. Un secretario, que será designado por la Junta Directiva a propuesta de su Presidente, quien participara con voz pero sin voto;
- VI. Un Comisario, que será el representante de la Secretaría de la Contraloría quien participara con voz pero sin voto;

En relación a la solicitud no se cuenta con el perfil y documentos de escolaridad de los integrantes de la H. Junta Directiva, toda vez que no están adscritos a esta Universidad, tal como lo establece el artículo antes citado, y con respecto al Secretario de la H. Junta Directiva del 19 de septiembre del 2012 al 18 de septiembre del 2017, fungió como Secretario el Doctor en Educación Luis Carlos Barros González y a partir del 17 de septiembre del 2017 a la fecha, funge como Secretaria la Doctora de Educación Silvia Cristina Manzur Quiroga.

Con respecto, al perfil y documento de la escolaridad del Doctor en Educación Luis Carlos Barros González y la Doctora en Educación Silvia Cristina Manzur, Rectora y Secretaria de la H. Junta Directiva, se adjunta la versión pública de los Títulos profesionales, solicitando la clasificación de la fotografía, como confidencial, con fundamento en el artículo 143 fracción I, en el que se indica "Se refiera a la información privada y los datos personales concernientes a una persona física o jurídico colectiva identificada o identificable."

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica del Valle de Toluca

Km. 5.6 Carretera Toluca-Almoloya de Juárez, Santiaguito Tlalcalcali, C50904, Almoloya de Juárez, Estado de México.
Tels.: 722 2766060



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

De igual forma, me permito informar, que atendiendo al principio de máxima publicidad que establece el artículo 4 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la lista de integrantes de la H. Junta Directiva al 18 de enero del año en curso:

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DIRECTIVA

REPRESENTANTE	SUPLENTE
MTRO. JUAN JAFFET MILLÁN MÁRQUEZ Secretario de Educación, GEM PRESIDENTE	DR. GUILLERMO LEGORRETA MARTÍNEZ Subsecretario de Educación Media Superior y Superior DR. CUITLÁHUAC ANDA MENDOZA Directora General de Educación Superior LCDA. BERTHA JUÁREZ PÉREZ Subdirectora de Universidades de la DGES
MTRO. RODRIGO JARQUE LIRA Secretario de Finanzas, GEM	LIC. EDGAR MANUEL GENIZ ORIHUELA Analista especializado de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas, GEM.
MTRA. PAULINA ALEJANDRA DEL MORAL VELA Secretario de Desarrollo Económico, GEM	LIC. CHRISTIAN DAVID SÁNCHEZ MEJÍA Jefe del Departamento de Promoción Sectorial, Secretaría de Desarrollo Económico del GEM
DR. SALVADOR JARA GUERRERO Subsecretario de Educación Superior, SEP	
DR. SALVADOR MALO ÁLVAREZ Director General de Educación Superior Universitaria, SEP	
MTRO. HÉCTOR ARREOLA SORIA Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas	
LIC. CARLOS PREZA MILLÁN Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de México, SEP.	L.P. Y M, A. DIEGO IÑAKI FERNÁNDEZ MOTA Subdelegado de la Secretaría de Educación Pública del Estado de México.
LIC. ADOLFO JONATHAN SOLÍS GÓMEZ Presidente Municipal Constitucional de Almoloya de Juárez Director General de FIVAMEX, S.A. de C.V.	

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica del Valle de Toluca



"2018. Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante".

LIC. JESÚS SANTIAGO LIÉVANOS

Director de Control y Evaluación "A-I",

Secretaría de la Contraloría, GEM

COMISARIO

L.A.E. JORGE COLÍN GRANADOS

Supervisor Especializado de Auditoría de la

Dirección de Control y Evaluación A-II, GEM

DRA. EN E. SILVIA CRISTINA MANZUR QUIROGA

Rectora

SECRETARIA

En relación a lo anterior, le comunico y dado que el derecho al acceso de la información es una garantía constitucional que otorga el derecho a conocer aquella información creada, administrada o en posesión de los organismos o Sujetos Obligados, que sea Pública y que no se trate de información reservada o confidencial, derivado del análisis realizado a dicha solicitud con el texto citado anteriormente en el formato de solicitud, se considera **DERECHO DE ACCESAR A LOS DOCUMENTOS QUE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS GENEREN O SE ENCUENTRE EN SUS ARCHIVOS**, por tal motivo y con fundamento en lo dispuesto en el artículos 3 fracción XXXIX, 11, 59, 160, 164 y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Por lo anterior, hago de su conocimiento que dentro de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, acta **UPVTCTACOMT/EXT/22/05/2018**, la información se proporciona conforme a los archivos que obran dentro del área a mi cargo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle cordial saludo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ATENTAMENTE

ING. JUAN CARLOS OLMOS LÓPEZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN
DE PLANEACIÓN Y VINCULACIÓN

C.c.p. Dra. Silvia Cristina Manzur Quiroga.- Rectora
C.P. Sergio Armando Arrollo Pedraza.- Contralor Interno.
Archivo.

Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior
Dirección General de Educación Superior
Universidad Politécnica del Valle de Toluca

Km. 5.6 Carretera Toluca-Almoloya de Juárez, Santiaguito Tlalcilcali, C50904, Almoloya de Juárez, Estado de México.

Tels.: 722 2766060